

ESTE PERIÓDICO
SALE TODOS LOS DIAS,
 excepto los domingos.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



**PRECIOS
 DE SUSCRICION.**

Un mes en Madrid rs. 10
 En las provincias 14
 Un trimestre 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirigirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

NADIE SE ENMIENDA.]

No hay que cansarse: *quod dat natura, TARARUBA.* Los hombres son lo que su cabeza es, y en punto á cabeza cada uno la tiene como su padre se la hizo y mucho peor. La frenología será con el tiempo la primera de las ciencias exactas, y cuando esta ciencia haya llegado á su apojeo, cualquiera de los que la cultiven podrá cojer á un ciudadano por las orejas, palpar y examinar su cerebro, y en encontrando que predominan en él el órgano del asesinato, el del robo, el de la impiedad, el de la ignorancia supina, el de la grosería, el de la barbarie, el de la audacia, y el de la inmoralidad y la holganza, podrá así mismo exclamar sin temor de equivocarse: este ciudadano está cortado para fúcido, para revolucionario, ó para juntero de gloriosos pronunciamientos. Cada uno es como Dios le hizo, y peor muchas veces, decía Sancho, y Cervantes hablaba así, sin embargo de que en su tiempo ni aun el nombre de frenología era conocido. Los pobrecitos hombres, los dueños del universo como nos llamán candidamente los moralistas, no podemos quitarnos de encima el polvo, las chinches y los mosquitos en el verano, los catarros en otoño, los lodos en el invierno, y las toses en la primavera, ni podemos sa-

lirnos de nuestra cabeza: de modo que el que nació para tonto, tonto vive y tonto muere, y por esto nadie se enmienda.

Háenos snjerido estas reflexiones cangrejuno-filosóficas nada menos que el señor D. Gil de la Cuadra, ese veterano de la ignorancia doceañista, que no bien hubo tomado asiento en el senado, cuando predominando en su cerebro el órgano de la necedad y de la anarquía parlamentaria, masculló unas cuantas palabras para probar á su modo (lo s tontos tienen su modo particular de entenderse) que el senado y el congreso podían y debían reunirse en un solo cuerpo, y hablar por una boca, y respirar por unas narices, y hacer lo que todos hacemos cada día y especialmente por las mañanas en la cuestion de rejencia. Contestaba el ciudadano Cuadra al ciudadano Seoane, quien nos dió allí mismo otra prueba de que nadie se enmienda. Este general se pronunció de una manera franca y enérgica contra esos pobrecitos patriotas de puñal en mano, que han tejido hasta la ignominia de comprarlos del extranjero para hacernos independientes y sobre todo felices á puñaladas. ¡Ah! señor Seoane, señor Seoane ¿y no conoce V. E. que de aquellos polvos vienen estos lodos? ¿Quieren vds. que salga el toro á la plaza y que no enseñe los cuer-

nos? ¡pobrecitos hombres! nadie se enmienda.

SESIONES DE AYER Y ANTES DE AYER.

En la del sábado se hicieron la fusion algunos diputados de que quitaban sus cesantías á los ex-ministros. Los pueblos creen de muy buena fé que la celosa legislatura de 1841 les ha proporcionado una importante economia; y es preciso que sepan esos caudillos pueblos, que hace muchos años que los ex-ministros se están muriendo de hambre; salvo aquellos que han logrado despues del pronunciamiento una bonita plaza con cincuenta mil reales de sueldo ó con seis mil duros, que tambien los hay; los demas, sino tienen bienes de fortuna, andan desperdigados por esos mundos de Dios buscándose la vida. Nada mas escualido y transparente que un ex-ministro cangrejo en estos tiempos.

Andúvose á vueltas tambien con Roma, con el sumo pontífice, con el cabildo de Toledo y el de Osmá, y el cura de Villacastin, y el canónigo Vinuesa y los sermones de cuaresma. Becerra bramó contra el clero, Lopez abulló espantosamente y quería pasar el Rubicon, él sabrá lo que esto quiere decir; Mendez Vigo no curado aun

de su antigua manía, pedía que al suso-
diebo canónico se le *hundiese* (reminiscen-
cias románticas nada más!) Prim proponía
el medio dulce y conciliador de que al cu-
ra de Villacastín se le enviase al palo an-
tes de que el tribunal que entiende en su
causa fallase, y de que se hiciese una leva
de clérigos y se remitiesen al Santo Padre.
Nuestros lectores creían que nos estamos
ehanceando, y se equivocarian si tal pen-
sasen; todas esas lindezas y muchas más,
se profirieron en aquel llamado *augusto*
recinto. Allí hubo una especie de compe-
tencia para ver quien era más caribe. Si á
los botentotes se les autojase un día cons-
tituirse en asamblea política deliberante, no
es de sospechar que se atreviesen á tanto.
Para eso que el Ruinas aseguró ayer que
nuestros parlamentos y nuestras costum-
bres políticas podían servir de modelo á las
naciones más adelantadas de Europa.

Ayer se discutían las bases aprobadas
por el senado acerca de los trámites que
ha de seguir la ascendente cuestión de la
rejenia, que tanto da que hacer á esta jen-
te. El búsilis de la dificultad está en que
Ruinas y compañía quieren que la vota-
ción acerca del número de rejentas sea pú-
blica, á fin de que la galería pueda pedir
cuenta á los que no se portan bien ante
su severo tribunal; al paso que otros
más miedosos y que quieren contentar á la
vez al doctor universal y al populacho;
para que si el doctor triunfa, los regale
con buenos y sabrosos empleos, y si triu-
fan los trinitarios, tener opción al saqueo
general, pugnán porque la votación sea se-
creta, para que nadie sepa lo que hacen.
Sucede, pues, que desconfían unos de
otros, y hasta hay hombre que desconfía
de sí mismo.

El orador que á nosotros nos gustó más
fue Busto; si á este hombre le dá por ha-
blar, ten el congreso, podemos contar con
una rica cantera de chistes. Estamos gozo-
sísimos con tan preciosa adquisición. Figú-
rense nuestros lectores á un anciano vene-
rable casi decrepito, que cada sandez que
deja caer de aquella boca, hace estremecer
de risa todo el edificio del congreso. ¡Oh!
El señor Busto es una joya de precio si-
bidísimo en el jénero ridículo. Cuando em-
pezó á hablar, ercíamos de buena fé que
era un hombre honrado que ayer de maña-
ña tuvo la debilidad de probar, contra su
costumbre, algún licor espiritoso y se
había trastornado. Fracamente creímos que
estaba bebido, lo cual, bien puede suceder-
le á un hombre de bien, especialmente en
domingo. Sabido es que todos los dipu-
tados nuevos comen á la uña, antes de ir al
congreso; pero nos informaron de que ha-
bitualmente disparata, y en ese caso entra-

ba ya en el estado normal de sus compa-
ñeros.

Dijonos el pobre señor que él no era de
los progresistas que *saltan y brincan*, co-
mo dando á entender que los hay saltarines
y brincadores, y por lo tanto está en su lu-
gar la denominación de saltamonte. Añadió
que los electores de su provincia *habían te-
nido el honor* de elegirlo diputado, y por
último que los diputados no debían tener
miedo para entrar francamente en la
cuestión de rejenia y votar con libertad,
porque ahí estaba el general Espartero.
Este hombre está loco! Al diablo se le ocur-
rió mentar á Espartero allí, cuando se trata
de desterrar el miedo.

Siguió la discusión amenizada con tan jo-
coso episodio. Sancho fue silvado por la ga-
lería. Olózaga que esto vió se mantuvo
aguantado sin despegar sus labios, ni decir
esta boca es mía.

CRONICA ESTRANJERA.

Beruth 18 de marzo.

Han arribado los diez amires que la tra-
ición entregó á Mehemet-Alí, y después de
sufrir la cuarentena han sido recibidos y
obsequiados, por los montañeses sus antiguos
subordinados. Se piensa establecer una di-
putación jeneral en la montaña. En la Si-
ria han quedado unos doce mil hombres
ejipticos de tropa, que se van incorporando
en cuerpos otomanos, ó destinados á Con-
stantinopla.

SMIRNA 24 idem.

Se ha tratado de una rebelión en Creta,
suponiendo los rebotosos que estaban apo-
yados por las cuatro potencias, y reunién-
dose así algunos proselitos. Pero los repre-
santés estranjeros han desmentido aque-
llas voces de patreñido; y los sediciosos
han perdido mucho terreno; pero los pasos
dados por el Bajá no han conseguido que
se embarquen para volverse á Grecia. No
obstante esta situación causa pocos temores.

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

IRUN 13 de abril.

Los diputados nombrados por Guipuzcoa
son los señores Olano y Aldama. Las elec-
ciones han estado muy concurridas, pero ha
vencido el partido fuerista por una consi-
derable mayoría. El Sr. Ferrer, según pa-
rece, no ha usado de la mayor franqueza
en ellas. Había consentido en no aspirar al
cargo de diputado para no malquistarse con
unos, y por medio de otros solicitaba vo-
tos, hasta conducta le ha valido pocas sim-
patías, y ser postergado á los demas de su
partido.

La agitación del mar en estos días de tem-
pestad ha producido algunos desastres. Ha-
ce unos días hemos divisado un buque, flo-
tando al capricho de las encrespadas olas,
cuya violencia nos impidió salvarle, á pesar

de enantos esfuerzos para ello se practica-
ron: probablemente se habrá perdido, y no
habrá sido la única desgracia que el tem-
poral habrá producido.

Las tropas están sin auxilio alguno, con
atrasos considerables, y su yitud, su su-
frimiento no decae, á pesar de sus servicios,
sus sacrificios, su heroicidad. Este es el
pago de haber salvado al país de una guer-
ra tan horrible! Caiga sobre el gobierno,
toda la responsabilidad, toda la maldi-
ción de cada uno de nuestros soldados.

Vigo, 9 idem.

Los individuos del ayuntamiento se han
presentado en publico con una banda tri-
color, cuyo origen desconocemos, y que ma-
nifiesta más que otra cosa orgullo y presun-
ción. Además, los hemos visto presidiendo
una procesion sagrada con la cabeza cubier-
ta, y sin la menor señal de compostura.
¿Qué significa esto? ¿Serán órdenes recibi-
das del gobierno? ¿Será que para ellos es
de mas miamiento un baile profano, que
un acto relijioso?

La cuestión de rejenia preocupa los áni-
mos, y en ella más que nunca andan divi-
didos los progresistas.

METRALLA.

Cuando el señor Ferrer habla de la Ha-
cienda nacional, suele llamarla *nuestra ha-
cienda*. Ese adjetivo *nuestra* deberá signifi-
car que la hacienda es del señor Ferrer y
de algun otro por lo menos; y para saber
quien era este, hemos andado preguntando
á individuos de diversas clases, sin que
ninguno nos haya querido confesar que
tengan la menor parte en ella. Solo nos
resta informarnos de los ministros compa-
ñeros del señor Ferrer: acaso ellos puedan
esclarearnos el sentido de la frase.

—*Nuestra hacienda*, como dice nar-
gon, es el cuerpo más elástico que se cono-
ce en la tierra: tiran unos, tiran otros, ti-
ran los de más allá y para todos alcanza;
y al mismo tiempo por otros lados se eco-
je y engurruña de tal manera, que ni el
hambre de un cesante alcanza á discurrir
como poder tirarle un pellicco.

—Es tal la confianza que al congreso de
diputados inspira la capacidad y celo de los
actuales ministros, que cada día se aprueba
alguna proposición para escitar al gobierno
á que haga esto ó lo otro, aunque esto ó
lo otro esté ya prevenido en la constitución
y sean cosas de poca importancia, como
por ejemplo la presentación de los pre-
puestos, la reunión de los cuerpos cole-
jisladores para el nombramiento de rejen-
cia y alguna bagatela por el estilo.

—Desde que el señor Olózaga se ha lan-
zado en la carrera diplomática, ha perdi-

do la popularidad. Es verdad que nunca los
diplomáticos han sido gente muy popular,
pero á S. S. debe aflirle el cambio de la
opinión, tanto más cuanto más rápido ha
sido. Dejó la toga por tomar la vara de
alcalde, dejó la alcaldía por las creden-
ciales, y luego dejó la embajada por to-
mar.... no sabemos qué.

—El senado acordó pocos días hace un
voto de gracias al invicto caudillo, ejérci-
to, armada y milicia nacional, por la con-
clusión de la guerra civil. El *Eco*, al dar
cuenta de esta resolución, suprime lo re-
lativo al duque de la Victoria. ¿Qué cari-
ño le tiene el picaruelo de algun tiempo
á esta parte!

—El Sr. Ferrer, el alcalde-gentil-hom-
bre, el presidente de la asquerosa y re-
volucionaria junta setembrina, pedía el
otro día en el congreso con fuertes y des-
templadas voces *ORDEN, JUICIO Y RESPETO
á LAS LEYES*. Figurábasenos S. E. un loco
de atar, cuya locura consistía en querer
poner concierto en una casa de orates.

—El improvisado amor al orden, juicio
y respeto á las leyes del apóstata junte-
ro, pueden muy bien traducirse por amor
á la poltrona; *deseo de que otros más locos
no le derriben para ocuparla, y miedo de
perder el fruto de infracciones escandalosas*

—Si la capacidad, el patriotismo y mé-
rito de las personas para obtener la rejen-
cia se hubiera de gradnar por el tamaño,
espesor y dimensiones de sus narices, to-
das las disputas estaban concluidas. Los re-
jentes serian entonces por unanimidad los
señores Ferrer, Méndez Vigo y Garcia
(D. Sebastian).

LOS SERAFICOS UNITARIOS AL IMPORTUNO CANGREJO.

Que votemos por la trina
de guapos haciendo alarde
sin recordar que más tarde
tocarán á degollina.

Cangrejos, no puede ser
mientras llevemos trabillas
que nos impidan correr.

Que no tengamos canguelo
que nos mostremos valientes,
atrevidos, insolentes,
y llenos de patrio celo.

Eso es ponerse á soñar
¿quién con trabillas tiranas
podría después escapar?

Que estamos envilecidos,
que la nación va á silvarnos
y que vamos á quedarnos
en el vil cieno sumidos.

¿Para qué tanto moler?
atado con las trabillas
¿que guapo puede correr?

Y esta patria infortunada
Entonces sería feliz,
Libre, independiente, grande,
Cual la rejenia nariz.



¿Fueraaaa! ¿Fuera ese retrato!
Antes que nos pronunciemos:
A los junteros cerriles
¿Quién va á pintarlos con freno?

MERCADO MADRILEÑO.

La cebada que á principios de marzo se
hallaba en abundancia á catorce reales, hoy
vale á diez y ocho y escasea bastante. La
extraordinaria concurrencia de unicornios y
otras clases de bestias mayores con que de
algun tiempo á esta parte se ve sobrecar-
gada esta capital, es á no dudarlo la causa
de la escasez y carestia.

—Contestaba el jeneral Seoane con mucho
calor en el senado á D. Gil de las calzas
verdes, que había impugnado la votación
secreta y los tramites adoptados por aquel
cuerpo colegislador para resolver la cues-
tión de rejenia, y le decía muy enfadado.
*Hay muchos que ven con dolor la conclu-
sion de la guerra porque todavía no han
podido saciar su ambicion desmesurada de*

Que aduladores serviles
á quien nos zurra incensamos
y que su mano besamos
los indómitos cerriles

Pero ayugo ¿qué remedio?
con las malditas trabillas
¿quien pone tierra por medio?

Que somos inconsecuentes,
que poco pudor mostramos;
que sin prestigio quedamos
no votando tres rejentas.

¿Que terco el cangrejo es!
dejemos sin las trabillas
y al punto votamos tres

Que perderíamos el fruto
de todos nuestros afaes
si tímidos ú holgazanes,
no imitásemos á Bruto.

Brutos somos: ¡insolentes!
Pero brutos con trabillas
¿pueden ser brutos valientes?

Que á César mató el pecho lleno
de amor patrio el pecho lleno
que el unitario en el cieno

honores, manda y riquezas. ¿A quién alu-
diria el jeneral, señor D. Gil de nuestra
alma?

—Gran algazara ha levantado el *Eco de la
Bullanga* porque el senado ha resuelto tra-
tar la cuestión de rejenia sin reunirse al
congreso hasta el acto de la votación. El
artículo constitucional prohíbe espresamen-
te que los cuerpos colegisladores puedan de-
liberar reunidos. Eso no obstante, el *Eco*
quiere que se quebrante la constitución,
porque tanto la de 1837, como todas las
demas constituciones del mundo, son un
papel mojado, cuando no conducen á los
fines que los benditos seraficos se proponen.
¿Si fuera dar participación á la corona en
el nombramiento de alcaldes! ¡Uff...! Qué
horror!

¡Viva la Constitución!

¡Viva la libertadaaaa!!!

—¡Válgame Dios por los diputados es-
trafalarios! Todo su patriotismo se va ex-
halando en vana palabrería y necias interpe-
laciones. La manía de interpelar va llegan-
do á tal extremo que se interpelará al go-
bierno sobre cuantos cigarros vende el es-
tanquero de la puerta del Sol y cuantas
caricias, besitos y arrumacos hace al día el
señor marques do Douro á la mal empleada
cruz que le regalaron los portugueses.

—El *becerro* de la magistratura se va es-
mesticando y convirtiéndose en unicornio,
desde que el ministro macareno con aquella
earita tan humilde y remonona que sabe pon-
ner, ha principiado á rascarle y hacerle
cosquillitas en el indómito cerviguillo. Has-
ta los toros más feroces ceden á la astucia
del hombre, y se dejan uncir con humildad
al arado.

queda cobarde y villano.
¡ESO NO! cobardes no:
Bruto no tenía trabillas
y por eso lo mató.

Que quedaremos cesantes
sin distinciones ni empleos,
súcios, andrajosos, feos,
cuál nos estábamos antes.

¡Ay bendito S. Antonio!
con trabillas ó sin ellas
votaremos al demonio.

Que el móvil de nuestro voto
dejando vanos rodeos,
es el miedo ó los empleos,
qué.....

¡Callad! junteros cerriles,
el velo esta vez se ha roto
aduladores serviles
ese ya tanto alboroto.

Y ante el idolo humillados
al libre no calumnies:
quedad por siempre TRABADOS
que eso es lo que merocis.

—Hallábase ayer en las tribunas reservadas un honachon castellano, novicio en el espectáculo, y que mostraba curiosidad por conocer al señor Tarín. Un andalúz con mucho aquel que se hallaba á su lado mirándole de reojo contestó. *Ahi los tiene vd. camará toitos, toitos son tarines.*

—El zeño Sanchez Silva divirtió el viernes al congreso con su orijinal y peregrina perforacion. Vamoz zu zeñoria ez un mozo mu eruo, mu terne, mu apaño y comunchísimo aquél. Que acción tan noble la suya! Sobre todo cuando arqueando las cejas y abriendo la boca, que te hacía espuma con el calor de la improvisacion, se limpiaba suavemente las dos estremidades á un tiempo, con los dedos indice y pulgar. He aquí un extracto del discurso: zeñorez no hay que canzarze; tenemos sobre nozotroz algunoz impueztoz que zon *indesentes* eze que ze cobrá en mi pueblo, ez *indesente, indesente*: y que se jase, acue uno al gobiesno y en el gobiesno no se jalla maz que prostitusion y *indesensia*; pero zeñorez no hay que echarto á groma, el azunto ez mu impórtante. Voy á jacer una hiperbole, ez maz interezante que la creazion de rejensia. (*Esplosion de risas por todas partes.*)

—Se nos ha asegurado, que unos cuantos oficiales del rejimiento de Mallorca, se presentaron ayer al señor Ferrer pidiéndole algun auxilio para subsistir, porque no cobran un cuarto. Parece que se les ha dado no duro á cada uno, y que en seguida se les ha mandado arrestar. El señor Ferrer está furioso con el deshecho, porque un ministro juntero no tiene, en su concepto, obligacion de dar pan á la tropa, la que después del pronunciamiento debe contentarse y darse por muy satisfecha con un cacho de libertad y una menestra de garantias revueltas con independenciam nacional.

CORTES.

CONGRESO.

Concluye la sesion de antes de ayer.

Después de haber hablado los señores Gomez Acebo y Madoz en pro del proyecto de ley sobre cesantia de los ministros, y el señor Mendizabal en contra; y habiendo decidido el congreso se pasase á la discusion por artículos, se suspendió esta discusion, y se pasó á la interpelacion del señor Lopez, quien reprodujo lo que manifestó en la sesion anterior.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó después de referir algunos hechos recientes del clero, que el gobierno habia tomado medidas fuertes para que no resultaran los males que se temian.

El señor Mendez Vigo, calificando la interpelacion de poco importante, reconviene al gobierno por no haber castigado ejemplarmente á los que se han excedido.

Después de un ligero debate entre los señores Lopez, Prim, Posadas, y ministro de Gracia y Justicia sobre la oportunidad y conveniencia de tratar duramente al clero, se prorogó la sesion por una hora, dándose cuenta del dictamen de la comision sobre el mensaje del senado sobre la cuestion de rejencia cuya discusion quedó para hoy y levantándose la sesion á las cinco y media.

Sesion de ayer.

Se abrió á la una, se aprobó el acta de la anterior, se admitieron algunos señores diputados y se leyó el voto del señor Diez en la cuestion de rejencia, separándose del de la comision, y opinando por la votacion secreta.

El Sr. Sanchez de la Fuente, impugnó el dictamen aduciendo razones y citas en favor de la votacion pública, dijo que lo aprobaria siempre que ambos cuerpos discutieran separadamente el número de personas que debian componer la rejencia.

El Sr. Ruíz, defendió el dictamen porque la votacion debia ser pública; que él no teme, pues pertenece á la nacion que no temió al domador de los trofos, y que aunque tuviese mas miedo que una monja, se desprenderia de él.

El Sr. Ruiz del Arbol, lo impugnó, diciendo que la votacion secreta es la mas amplia garantia de los diputados.

El Sr. Lopez, de la comision, contestó á los argumentos enunciados en contra, explicando algunas palabras de la Constitucion, y la utilidad de que sepa el público por la votacion pública como obran sus delegados.

Rectificados algunos hechos y desechas algunas equivocaciones por los señores que habian hablado.

El Sr. Sancho, en un interesante discurso, opinó por la votacion secreta, fiado en la honradez de los diputados, y en las palabras de la ley que su señoria juzga favorecer esta opinion, pues así lo dispone para la eleccion del número de personas, cuya designacion ó nombramiento debe seguir la misma suerte.

El Sr. Lopez, contestando al discurso del Sr. Sancho, dijo: que la comision no falsea ha artículo alguno de la constitucion, y que él contestaba con razones los sofismas del Sr. Sancho.

Prorogada la sesion por una hora, y pasándose á la discusion por artículos, se aprobó el primero sin discutirse; y en contra del segundo.

El Sr. Collantes, dijo: que debia determinarse en él la duracion y la inviolabilidad ó responsabilidad de la rejencia.

El Sr. Gonzalez Bravo, espuso que la comision habia hecho el sacrificio de algunos de sus principios en obsequio de la armonia, y del bien público.

Se suspendió la sesion á las seis.

Sesion de hoy.

Se abrió á la una menos cuarto, y leida el acta de la anterior quedó aprobado.

Entra á jurar y toma asiento un señor diputado.

Queda sobre la mesa un dictamen de la comision de actas en que se propone la ad-

mision del señor Harregui, suplente por Navarra.

ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusion pendiente.

El Sr. Mendez Vigo (D. P.) sube á la tribuna, manifiesta que siente no estar de acuerdo con la comision. Opina que si la cuestion que se ventila, se hubiera ventilado por los dos cuerpos reunidos, la resolucion seria mas breve, evitando de este modo la diverjencia que existe entre ambos, y la nacion veria que reinaba la mejor armonia entre ambos cuerpos. Concluye pidiendo que se envíe un mensaje al senado para que se reúna al congreso inmediatamente, y satisfacer así la ansiedad pública.

El Sr. Gil Sans como de la comision sostiene el dictamen, el cual ha dado, llevando de la conveniencia pública, y que S. S. lo sostendrá siempre á pesar de la grande oposicion que se le hace; que aun cuando se reúnan los dos cuerpos, no impide esto para que cada uno ventile las cuestiones preliminares que se presenten.

El Sr. Martin dice que las cortes deben reunirse para el nombramiento de la rejencia, segun la constitucion, y por la misma razon para decidir y discutir todas las cuestiones que se orijen para este nombramiento.

El Sr. S. Miguel apoya el dictamen de la comision y observa que lo imperioso de las circunstancias debe ser el unico norte del congreso.

Se pregunta si está suficientemente discutido, se acuerda que sí y se aprueba.

Se aprueba sin discusion el artículo 3º que dice: que juntos los dos cuerpos en el lugar y tiempo que el gobierno señale, los diputados y senadores darán su voto 1º sobre el número; 2º sobre las personas.

Se lee el artículo 4º que dice: que la votacion será pública y nominal.

Se procede á la lectura de un voto particular proponiendo que reunidas las cortes á propuesta del señor presidente, resolverán si la votacion ha de ser pública ó secreta.

Se lee una enmienda del Sr. Lujan en que pide que la votacion sobre el número sea secreta y por papeletas que se leerán en alta voz.

La comision dice que no presentando esta enmienda idea alguna nueva no puede admitirlo.

A propuesta del señor presidente se retira la comision para presentar su dictamen sobre la enmienda.

Vuelve á presentarse con el dictamen que no se lee.

Al entrar nuestro número en prensa empieza á hablar el señor Lujan.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las siete y media: *La Carcajada*, drama en 3 actos.

Para la salida de doña Juana Perez, se esta ensayando la comedia en 2 actos: *El Pilluelo de Paris*, y la pieza nueva en un acto: *La Molinera*, en la que el Sr. Lom-bia desempeñará la parte de gracioso.

Editor responsable:—A. A. Y GARCIA.

IMPRENTA DEL CANGREJO.